



# SERVICIO CUBA

## Valores de aduana por productos

### IMPORTANTE

\* El valor de los productos está referido a unidades de medida por cantidad (Unidad, juego, kit, bobina o carrete), peso (kilogramo), dimensiones (metro, metro cuadrado) y volumen (litro, metro cúbico).

\* El máximo por paquete a enviar **NO** puede superar los 500 USD.

## CATEGORÍA 1

### PRODUCTOS FOTOGRAFÍCOS Y CINEMATOGRAFÍCOS

Para los productos fotográficos cuya valoración resulte inferior a 50.00 USD, se aplica la alternativa valor-peso.

PRODUCTO	LÍMITE	UM	OBSERVACIONES	VALOR ADUANAL (USD)
1. Cámaras fotográficas	2	Unidad		\$ 8,00
2. Cámaras de vídeo	5	Unidad		\$ 9,00
3. Proyector (Data show) y similares	2	Unidad		\$ 9,00
5. Papel fotográfico	100	Paquete o rollo		\$ 5,00
6. Papel para impresos	10	Millar		\$ 5,00
7. Memorias de cámaras	5	Unidad		\$ 5,00
8. Películas fotográficas en rollos	5	Unidad		\$ 5,00
9. Portarretratos	5	Unidad		\$ 5,00
10. Álbumes de fotos	4	Unidad		\$ 5,00

# CATEGORÍA 2

## PINTURAS, BARNICES Y ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y DE FERRETERÍA

Para los artículos del hogar y de ferretería no duraderos, así como aquellos que siendo duraderos no tengan un valor representativo (ejemplo: pilas de agua, baterías de linterna, interruptores, tomacorrientes y similares), se emplea la alternativa de valor-peso.

PRODUCTO	LÍMITE	UM	OBSERVACIONES	VALOR ADUANAL (USD)
1. Pinturas, barnices, pigmentos y diluentes	20	Litro		\$ 9,00
2. Cables de electricidad	3 bobinas hasta 100 m c/u	Bobina o carrete	Cada bobina o carrete de hasta 100 metros	\$ 9,00
3. Lámparas eléctricas de señalización y alumbrado	5	Unidad		\$ 7,00
4. Linternas	5	Unidad		\$ 5,00
5. Tanques de agua	3	Unidad		\$ 7,00
6. Mangueras	50	Metro		\$ 7,00
7. Escaleras domésticas	5	Unidad		\$ 7,00
8. Alarmas contra intrusos	3	Unidad		\$ 7,00
9. Sistema de video vigilancia	3	Unidad		\$ 27,00
10. Puertas	3	Unidad		\$ 9,00
11. Ventanas	3	Unidad		\$ 6,00
12. Taza de baño	3	Unidad		\$ 7,00
13. Lavamanos con o sin pedestal	5	Unidad		\$ 6,00
14. Bañaderas	3	Unidad		\$ 15,00
15. Llaves mezcladoras para fregaderos o duchas	5	Unidad		\$ 7,00
16. Revestimientos para el suelo, techos y paredes (linóleos y similares)	50	Metro2		\$ 7,00
17. Alfombras y similares	50	metro2		\$ 7,00
18. Tiendas de campaña y toldos	3	Unidad		\$ 9,00
19. Balón para gas	3	Unidad		\$ 7,00
20. Filtros de agua.	3	Unidad		\$ 5,00
21. Juego de neveras plásticas portátiles	3	Juego		\$ 8,00
22. Neveras plásticas portátiles	3	Unidad		\$ 7,00
23. Marquetería, cofres, cajas, estuches de joyería y similares	5	Unidad		\$ 5,00
24. Implementos no eléctricos para cocción de alimentos (Calderos, ollas, cazuelas, sartenes)	5	Unidad		\$ 5,00
25. Caja de seguridad	3	Unidad		\$ 18,00
26. Velas	30	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
27. Parafina	3	Kg	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
28. Pastas para modelar	3	Kg	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
29. Interruptores, tomacorrientes	10	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
30. Bombillos y tubos fluorescentes	10	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
31. Faroles (no eléctricos)	5	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
32. Candados, cerraduras, picaportes y demás	5	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
33. Electrodo	5	Kg	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
34. Artículos de oficina	30	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
35. Fosforeras y encendedores	10	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
36. Piedras de fosforera	0,5	Kg	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 9,00
37. Sombrillas o paraguas	5	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
38. Pegamentos, cola, etc.	10	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
39. Pilas o baterías	20	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
40. Baterías para móviles, tel y walkie talkie No incluye las baterías para vehículos automotores	5	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
41. Pinceles, brochas y rodillos	5	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
42. Grapas, tachuelas, clavos, tornillos, etc.	5	Kg	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
43. Timbres	2	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
44. Válvulas (pilas de agua).	3	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
45. Los demás artículos de ferretería	5	Unidad	(valor aduanal por la cantidad limite)	\$ 5,00
46. Lámpara ultravioleta	1	Unidad		\$ 15,00

## ÚTILES PARA EL HOGAR

PRODUCTO	LÍMITE	UM	OBSERVACIONES	VALOR ADUANAL (USD)
1. Juego de cuchillos y cubiertos				
- De 4 comensales	2	Unidad		\$ 5,00
- De 6 comensales	2	Unidad		\$ 5,00
- De 12 comensales	2	Unidad		\$ 5,00
2. Reguladores de gas	2	Unidad		\$ 5,00
3. Medidores	2	Unidad		\$ 5,00
4. Repuestos para filtros	1	Unidad		\$ 5,00
5. Escoba, cepillos, recogedores, araganes, etc	5	Unidad		\$ 5,00
6. Vajillas. Servicio de mesa	1	Juego	1 juego siempre que por su decoración (color, dibujo, material y cantidad de comensales o cubiertos) se evidencie que es un juego. La cantidad total de los artículos del juego que se acepta: Vajilla de hasta 12 comensales y un máximo de 100 piezas	\$ 5,00
7. Termos	2	Unidad		\$ 5,00
8. Objetos de adorno	10	Unidad		\$ 5,00
9. Cestos para ropa	2	Unidad		\$ 5,00
10. Cubos	2	Unidad		\$ 5,00
11. Palanganas	2	Unidad		\$ 5,00
12. Escurridores de platos	2	Unidad		\$ 5,00
13. Zapateras	2	Unidad		\$ 5,00
14. Vianderos	2	Unidad		\$ 5,00
15. Espejos	2	Unidad		\$ 5,00
16. Los demás útiles del hogar	2	Unidad		\$ 5,00

# CATEGORÍA 3

## EQUIPOS ELECTRODOMÉSTICOS

PRODUCTO	LÍMITE	UM	OBSERVACIONES	VALOR ADUANAL (USD)
2. Refrigeradores domésticos	2	Unidad		\$ 25,00
3. Congeladores o freezer domésticos.	2	Unidad		\$ 25,00
4. Dispensadores de agua	2	Unidad		\$ 7,00
5. Minibar.	2	Unidad		\$ 12,00
6. Cocina y hornos de gas	2	Unidad		\$ 8,00
7. Cocina y hornillas eléctricas de vitrocerámica por	2	Unidad		\$ 6,00
8. Cocinas y hornillas eléctricas:				
- Sin Horno	2	Unidad		\$ 13,00
9. Extractor de grasa y campana	2	Unidad		\$ 9,00
10. Horno microonda	2	Unidad		\$ 7,00
11. Hornos eléctricos para uso doméstico	2	Unidad		\$ 12,00
12. Parrillada o grill	2	Unidad		\$ 5,00
13. Sartenes eléctricas y similares	2	Unidad		\$ 5,00
14. Olla arrocera eléctrica	2	Unidad		\$ 7,00
15. Olla vaporera eléctrica	2	Unidad		\$ 7,00
16. Olla multifunción eléctrica	2	Unidad		\$ 7,00
17. Olla asadora de convección halógena	2	Unidad		\$ 7,00
18. Freidora eléctrica	2	Unidad		\$ 7,00
19. Sandwichera eléctrica	2	Unidad		\$ 7,00
20. Tostadora eléctrica de pan	2	Unidad		\$ 6,00
21. Máquinas lavadoras/ secadoras domésticas	2	Unidad		\$ 9,00
22. Lava vajilla doméstico	2	Unidad		\$ 9,00
23. Máquina de coser, tejer y bordar	2	Unidad		\$ 6,00
24. Secador o rizador / plancha de pelo	2	Unidad		\$ 5,00
25. Secador (para cabellos) de pie	2	Unidad		\$ 7,00
26. Máquina de pelar eléctrica	2	Unidad		\$ 5,00
27. Aspiradora	2	Unidad		\$ 6,00
28. Ducha eléctrica	2	Unidad		\$ 5,00
29. Calentador de agua:				
- eléctrico	2	Unidad		\$ 8,00
- de gas	2	Unidad		\$ 5,00
30. Cafetera eléctrica	2	Unidad		\$ 7,00
31. Batidora	2	Unidad		\$ 7,00
32. Licuadora	2	Unidad		\$ 7,00
33. Procesador de alimentos	2	Unidad		\$ 5,00
34. Picador de especias y vegetales	2	Unidad		\$ 5,00
35. Mezcladoras	2	Unidad		\$ 5,00
36. Molinos	2	Unidad		\$ 5,00
37. Televisores convencionales	2	Unidad	Los conocidos como "barrigones"	\$ 6,00
38. Televisores pantalla plana (LCD, plasma, LED, otras tecnologías similares):				
-Televisores pantalla plana hasta 32 pulgadas	2	Unidad	<b>SOLO POR EXPRESS Se cobra el impuesto aduanal (250\$) + 40\$ por equipaje irregular</b>	\$ 18,00
-Televisores pantalla plana mayores de 32 pulgadas hasta 42 pulgadas	2	Unidad		\$ 27,00
-Televisores pantalla plana mayores de 42 pulgadas	2	Unidad		\$ 33,00
39. Caja decodificadora digital TV	2	Unidad		\$ 6,00
40. Equipos de música	2	Unidad		\$ 9,00
<b>41. Equipo de música portátil</b>	2	Unidad		\$ 8,00
42. Teatro en casa o similares	2	Unidad		\$ 10,00
43. Mezclador de sonido	2	Unidad		\$ 27,00
44. Reproductor de vídeo	2	Unidad		\$ 5,00
45. Consolas de vídeo juegos	2	Unidad		\$ 15,00
46. Ventiladores	2	Unidad		\$ 7,00
47. Equipos acondicionadores de aire				
- Hasta ¾ toneladas (hasta 9000 BTU)	2	Unidad		\$ 12,00
- Mayor de ¾ toneladas y hasta 1 tonelada (mayor de 9000 hasta 12000 BTU)	2	Unidad		\$ 15,00
48. Plantas generadoras de electricidad				
- <b>Hasta 900 va</b>	1	Unidad		\$ 15,00
- Mayores de 900 va hasta 1500 va	1	Unidad		\$ 32,00
- Mayores de 1500 va hasta 15 Kva	1	Unidad		\$ 60,00
49. Casco o armazón de refrigeradores, freezer y aires acondicionados con todos los componentes excepto el compresor	2	Unidad		\$ 18,00
50. Otros tipos de motores de equipos electrodomésticos	2	Unidad		\$ 5,00
51. Compresores de equipos de clima y refrigeración	2	Unidad		\$ 6,00
52. Bombas de agua o compresores para agua	2	Unidad		\$ 7,00
53. Partes, piezas y accesorios de compresores y bombas	2	Unidad		\$ 5,00
54. Otros artículos electrodomésticos	2	Unidad		\$ 9,00
55. Radio de bolsillo, mesa o radio reloj	2	Unidad		\$ 5,00
56. Equipos de calefacción	2	Unidad		\$ 39,00
57. Partes y piezas de electrodomesticos	2	Unidad		\$ 5,00

# CATEGORÍA 4

## EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

PRODUCTO	LÍMITE	UM	OBSERVACIONES	VALOR ADUANAL (USD)
1. Equipos de cómputo y similares <i>A los efectos de determinar la cantidad se clasifican como un mismo artículo con independencia de su tipo</i>				
- Microcomputadora completa de mesa	3	Unidad		\$ 15,00
- Microcomputadora portátil (laptop).	3	Unidad	<b>SOLO POR ENVÍO EXPRESS</b>	\$ 50,00
- Table PC, dispositivos para la lectura digital y productos similares	3	Unidad		\$ 25,00
- Mini laptop	3	Unidad		\$ 15,00
2. Dispositivos de almacenamiento, memorias y similares	3	Unidad		\$ 7,00
3. Torre de computadora	3	Unidad		\$ 7,00
4. Disco duro incluyendo el HDD player.	3	Unidad		\$ 7,00
5. Monitor de computadora	3	Unidad		\$ 7,00
6. Backup (UPS)	3	Unidad		\$ 7,00
7. Impresoras. Fotocopiadoras	3	Unidad		\$ 8,00
8. Scanners	3	Unidad		\$ 7,00
9. Teléfonos convencionales alámbricos	3	Unidad		\$ 5,00
10. Teléfonos inalámbricos	3	Unidad	Que operen en las bandas autorizadas por el MINCOM	\$ 6,00
11. Teléfonos celulares o inteligentes	5	Unidad		\$ 25,00
12. Intercomunicadores domésticos	3	Unidad		\$ 5,00
13. Fax alámbrico	3	Unidad		\$ 9,00
<b>14. Equipos de fax inalámbricos</b>	<b>3</b>	<b>Unidad</b>	<b>Requiere autorización previa del MINCOM NO SE PUEDE ENVIAR</b>	\$ 12,00
<b>15. Micrófonos inalámbricos y sus accesorios</b>	<b>3</b>	<b>Unidad</b>	<b>Requiere autorización previa del MINCOM NO SE PUEDE ENVIAR</b>	\$ 6,00
16. Micrófonos alámbricos y sus accesorios	3	Unidad		\$ 5,00
<b>17. Dispositivos para redes de datos (routers, switches y similares).</b>	<b>3</b>	<b>Unidad</b>	<b>Requiere autorización del MINCOM NO SE PUEDE ENVIAR</b>	\$ 9,00
<b>18. Transmisores y transeptores de radio de cualquier naturaleza y servicios, estaciones fijas, móviles y personales (walkie-talkie y teléfonos satelitales), sus dispositivos y amplificadores de potencia</b>	<b>3</b>	<b>Unidad</b>	<b>Requiere autorización del MINCOM NO SE PUEDE ENVIAR</b>	\$ 8,00
19. Geolocalizador	3	Unidad		\$ 9,00
20. Notebook	2	Unidad		\$ 11,00
21. Procesadores	1	Unidad		\$ 9,00
22. Memorias RAM	2	Unidad		\$ 5,00
23. Lector o quemador de CD	1	Unidad		\$ 5,00
24. Mouse	1	Unidad		\$ 7,00
25. Teclado	1	Unidad		\$ 5,00
26. Tarjeta de video	1	Unidad		\$ 7,00
27. Tarjeta de red	1	Unidad		\$ 7,00
28. Tarjeta de sistema	1	Unidad		\$ 11,00
29. Las demás partes, piezas y accesorios	5	Unidad		\$ 9,00
30. Discos compactos vírgenes	50	Unidad		\$ 5,00
31. Discos compactos grabados	50	Unidad		\$ 5,00
32. Partes, piezas y accesorios de celulares	2	Unidad		\$ 5,00
33. Calculadoras y contadoras	2	Unidad		\$ 5,00
34. Partes, piezas y accesorios de impresoras y fotocopiadoras	5	Unidad		\$ 9,00
35. Los demás aparatos y máquinas de oficina	2	Unidad		\$ 9,00
36. Casco o armazón de electrodomésticos	1	Unidad		\$ 7,00
37. Otros tipos de motores electrodomésticos	2	Unidad		\$ 7,00
38. Compresores de refrigeradores	2	Unidad		\$ 9,00
39.. Bombas de agua y compresores	2	Unidad		\$ 9,00
40. Partes, piezas y accesorios	5	Unidad		\$ 7,00

# CATEGORÍA 5

## INSTRUMENTOS MUSICALES

PRODUCTO	LÍMITE	UM	OBSERVACIONES	VALOR ADUANAL (USD)
1. Instrumentos de cuerda	3	Unidad		\$ 7,00
2. Instrumentos de teclado	3	Unidad		\$ 15,00
3. Instrumentos de viento	3	Unidad		\$ 15,00
4. Los demás instrumentos musicales	3	Unidad		\$ 21,00
5. Caja de música				\$ 5,00
6. Partes, piezas y accesorios de instrumentos	10	Unidad		\$ 7,00

# CATEGORÍA 6

## MOBILIARIOS

PRODUCTO	LÍMITE	UM	OBSERVACIONES	VALOR ADUANAL (USD)
1. Juego de sala	3	Juego		\$ 30,00
2. Juego de cuarto	3	Juego	Los muebles o juegos de muebles que incluyen camas o cunas, la Aduana admite sus respectivos colchones.	\$ 30,00
3. Juego de comedor	3	Juego		\$ 30,00
4. Juego de mueble de cocinas compuesta por módulos sin electrodomésticos incluidos	3	Juego		\$ 30,00
5. Piezas de muebles (silla, mesa, butaca, sillones y similares)	5	Unidad		\$ 5,00
6. Sillas giratorias	5	Unidad		\$ 5,00
7. Buros.	3	Unidad		\$ 6,00
8. Mesa para computadoras	5	Unidad		\$ 6,00
9. Libreros	3	Unidad		\$ 7,00
10. Estantes	3	Unidad		\$ 7,00
11. Cómodas y gaveteros	3	Unidad		\$ 9,00
12. Repisas	3	Unidad		\$ 6,00
13. Colchones	3	Unidad		\$ 8,00
14. Los demás muebles	3	Unidad	Los muebles o juegos de muebles que incluyen camas o cunas, la Aduana admite sus respectivos colchones.	\$ 12,00
15. Muebles para uso del bebé (cuna, coches, corrales, mecedoras, andadores y similares)	3	Unidad		\$ 5,00

# CATEGORÍA 7

## VEHÍCULOS AUTOMOTORES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS

Aduana admite la importación mientras la cantidad no exceda lo que requiera un vehículo para su reparación y mantenimiento

PRODUCTO	LÍMITE	UM	OBSERVACIONES	VALOR ADUANAL (USD)
1. Ciclomotores eléctricos de hasta dos plazas	2	Unidad		\$ 15,00
2. Baterías o acumuladores de litio	1	Unidad		\$ 7,00
3. Otras baterías y acumuladores	1	Unidad		\$ 7,00
4. Kit o set de baterías de Gel	5	Unidad		\$ 9,00
5. Carburador	1	Unidad		\$ 7,00
6. Delco (distribuidor)	1	Unidad		\$ 7,00
7. Guardafangos	4	Unidad		\$ 7,00
8. Parabrisas	1	Unidad		\$ 12,00
9. Neumáticos para autos ligeros (con o sin cámaras)	5	Unidad		\$ 7,00
10. Neumáticos para autos pesados (con o sin cámaras)	7	Unidad		\$ 9,00
11. Neumáticos para motos o ciclomotores (con o sin cámaras)	3	Unidad		\$ 7,00
12. Cámaras para neumáticos de autos ligeros	4	Unidad		\$ 10,00
13. Cámaras para neumáticos de autos pesados	1	Unidad		\$ 10,00
14. Cámaras para neumáticos de motos o ciclomotores	3	Unidad		\$ 10,00
15. Llantas para autos ligeros	5	Unidad		\$ 10,00
16. Llantas para autos pesados	7	Unidad		\$ 10,00
17. Llantas para motos o ciclomotores	3	Unidad		\$ 7,00
18. Amortiguadores	4	Unidad		\$ 7,00
19. Bobina de encendido	2	Unidad		\$ 7,00
20. Cajas de Velocidad	1	Unidad		\$ 10,00
21. Pizarra (con o sin relojes)	1	Unidad		\$ 9,00
22. Defensa (delantera y trasera)	2	Unidad		\$ 7,00
23. Capot	1	Unidad		\$ 8,00
24. Tapa Maletero	1	Unidad		\$ 8,00
25. Puertas	4	Unidad		\$ 9,00
26. Bombas de aceite, combustible, agua y cloche	1	Unidad		\$ 7,00
27. Pistones	8	Unidad		\$ 7,00
28. Camisa pistón	8	Unidad		\$ 7,00
29. Cigüeñal	1	Unidad		\$ 8,00
30. Motor de arranque	1	Unidad		\$ 7,00
31. Radiador	1	Unidad		\$ 7,00
32. Sistema limpia parabrisas	1	Unidad		\$ 7,00
33. Encendido eléctrico	1	Unidad		\$ 7,00
34. Sistemas de clima para autos	1	Unidad		\$ 7,00
35. Kit o set de frenos (mangueras, pastillas, discos)	5	Unidad		\$ 7,00
36. Barra estabilizadora	2	Unidad		\$ 7,00
37. Puente delantero	1	Unidad		\$ 9,00
38. Radio reproductora para auto	2	Unidad		\$ 7,00
39. Los demás accesorios, partes, piezas de autos, motos y ciclomotores	2 c/u	Unidad		\$ 7,00
40. Butacas delantera	2	Unidad		\$ 7,00
41. Asiento trasero	1	Unidad		\$ 8,00
42. Asiento para moto o ciclomotor	1	Unidad		\$ 7,00
43. Timón para auto	1	Unidad		\$ 7,00
44. Tubo de escape de autos y motos	1	Unidad		\$ 7,00
45. Cristal de puerta o ventanilla	1	Unidad		\$ 7,00
46. Rodamientos	1	Unidad		\$ 7,00
47. Válvulas de motor	1	Unidad		\$ 7,00
48. Diferencial de vehículos ligeros	1	Unidad		\$ 10,00
49. Diferencial de vehículos pesados	-	Unidad		\$ 33,00
50. Cámara de vigilancia para auto	1	Unidad		\$ 12,00
51. Remolque o arrastre ligero sin propulsión	-	Unidad		\$ 21,00
53. Monochasis	3	Unidad		\$ 6,00
54. Faroles	4	Unidad		\$ 7,00
55. Set de Juntas	1	Unidad		\$ 7,00
56. Juntas	12	Unidad		\$ 7,00
57. Filtro de aire	2	Unidad		\$ 7,00
58. Filtro de aceite	2	Unidad		\$ 7,00
59. Aros	24	Unidad		\$ 7,00
60. Pasadores	8	Unidad		\$ 7,00
61. Árbol de levas	1	Unidad		\$ 7,00
62. Retenes	12	Unidad		\$ 7,00
63. Funda de árbol de levas	1	Unidad		\$ 7,00
64. Cadenas	2	Unidad		\$ 7,00
65. Correas y poleas	2 c/u	Unidad		\$ 7,00
66. Bombillos	10	Unidad		\$ 7,00
67. Alternador	1	Unidad		\$ 7,00
68. Cajas de fusibles	1	Unidad		\$ 7,00
69. Aceites y lubricantes	10	Litros		\$ 7,00
70. Bujías	8	Unidad		\$ 7,00
71. Escobillas	3	Unidad		\$ 7,00
72. Espejo retrovisor	3	Unidad		\$ 7,00
73. Indicadores de presión de neumáticos	1	Unidad		\$ 7,00
74. Tiradores de puertas	5	Unidad		\$ 7,00

# CATEGORÍA 8

## JUGUETES Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE RECREO

PRODUCTO	LÍMITE	UM	OBSERVACIONES	VALOR ADUANAL (USD)
1. Bicicletas		Unidad		\$ 7,00
2. Bicicletas eléctricas y de pedaleo asistido	2	Unidad		\$ 10,00
3. Patinetas y carriolas eléctricas	2	Unidad		\$ 7,00
4. Batería para propulsión de bicicletas, patinetas y carriolas eléctricas	3	Unidad		\$ 6,00
5. Las demás partes, piezas y accesorios de bicicletas, bicicletas eléctricas, patinetas y carriolas eléctricas	10	Unidad		\$ 5,00
6. Balsas y salvavidas	2	Unidad		\$ 5,00
7. Piscinas	1	Unidad		\$ 15,00
9. Juguetes inflables para niños	5	Unidad		\$ 5,00
10. Juguetes de propulsión eléctrica o no, para ser montados por niños	2	Unidad		\$ 5,00
11. Juguetes que funcionen con baterías, por control remoto, mecánicos y similares	5	Unidad		\$ 5,00
12. Los demás juguetes	10	Unidad		\$ 5,00
13. Artículos para la práctica de deportes con pelota (bate, ned, raqueta, careta, cascos, petos, guantes, guantillas)	10	Unidad		\$ 5,00
14. Artículos para la práctica de deportes náuticos (snocker, aletas, caretas, tablas de surf)	5	Unidad		\$ 5,00
15. Los demás artículos para la práctica de deportes	5	Unidad		\$ 5,00
16. Hilo de pescar	3	Rollo, carrete o bobina	Cada rollo, carrete o bobina de hasta 1000 metros	\$ 5,00
18. Caminadoras	-	Unidad		\$ 27,00
19. Escaladora	-	Unidad		\$ 27,00
20. Bicicleta estática	-	Unidad		\$ 27,00
23. Muñecas	5	Unidad	(valor aduanal por las 5 unidades)	\$ 5,00
24. Juegos de mesa	3	Unidad	(valor aduanal por las 3 unidades)	\$ 5,00



# CATEGORÍA 9

## MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTO	LÍMITE	UM	OBSERVACIONES	VALOR ADUANAL (USD)
1. Baldosas, azulejos	50	Metro2		\$ 5,00
2. Matajuntas	50	Metro		\$ 5,00
3. Cenefas	50	Metro		\$ 5,00
4. Manufacturas p/uso de construcción	50	Unidad		\$ 5,00
5. Bolsa de hasta 49 Kg de cementos gris / blanco y otros cementos	10	Unidad		\$ 5,00
6. Otros herrajes de cualquier tipo	10	Unidad		\$ 5,00
7. Los demás materiales de construcción	10	Unidad		\$ 5,00

# CATEGORÍA 10

## HERRAMIENTAS

Las herramientas destinadas a una actividad comercial, industrial o fabril no se admiten como importación no comercial.

PRODUCTO	LÍMITE	UM	OBSERVACIONES	VALOR ADUANAL (USD)
1. Juego herramientas de mano	2	Juego		\$ 15,00
2. Herramientas de mano <i>alicates, cepillos metálicos, cutters, destornilladores, limas y escofinas, llaves ajustables, llaves allen, llaves fijas, llaves de tubo, de vaso, martillos y masas, tenazas, puntas y porta puntas, tijeras, tornillos de banco</i>	2	Unidad	Las herramientas de mano pueden ser valoradas por el método valor-peso siempre que su peso no exceda de tres (3) kilogramos.	\$ 5,00
3. Útiles intercambiables para máquinas herramientas eléctricas	2	Unidad		\$ 5,00
4. Herramientas con motor incorporado <i>afiladoras, atornilladores eléctricos y neumáticos, cepillos, clavadoras, decapadoras, grapadoras, lijadoras, martillos, remachadoras, roscadoras, sierras, circulares, taladros y pulidoras, compresores neumáticos pequeños, motosierras</i>	2	Unidad		\$ 6,00
5. Plantas de soldar de pequeño formato	2	Unidad		\$ 8,00
6. Cortadora de césped portátiles	2	Unidad		\$ 9,00
7. Mochila fumigadora sin motor de combustión	2	Unidad		\$ 7,00
8. Aparatos de medición y precisión <i>cintas métricas, niveles, multímetros, voltímetros y similares</i>	2	Unidad		\$ 5,00